



DECRETO N° 6942

CHIGUAYANTE, 29.08.2024

VISTOS: Estos antecedentes; el Memorándum N°26/2024 de fecha 19 de junio de 2024, de Alcaldía Municipal, mediante el cual se ordena realizar llamado a Concurso Público para proveer diversos cargos vacantes de la planta municipal; el Decreto Alcaldicio N°5195 de fecha 05 de julio de 2024, que llama a Concurso Público N°01/2024, aprueba las bases del llamado a Concurso y designa la Comisión Concurso Público; el Oficio ORD. N°361 de fecha 08 de julio de 2024, que comunica el Concurso Público a los Municipios de la Región del Bío-Bío; la publicación del llamado a Concurso Público N°01/2024 en el Diario La Estrella de Concepción del día 12 de julio de 2024; el V°B° del Alcalde de la Comuna de fecha 23 de agosto de 2024, a el Acta de Selección de Concurso Público N°01/2024, de fecha 22 de agosto de 2024, mediante la cual la Comisión propone al Señor Alcalde, para su resolución, las ternas para el nombramiento de los titulares en los cargos concursados; los formularios de aceptación de cargo suscritos por cada uno de los postulantes seleccionados en el Concurso Público N°01/2024; las facultades que me confiere el Reglamento Municipal N°01, de fecha 07 de noviembre de 2018, Reglamento que fija la nueva planta de personal de la Municipalidad de Chiguayante publicado en el Diario Oficial el viernes 06 de diciembre de 2019, acorde Ley N°20922 de fecha 25 de mayo de 2016; el Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Chiguayante sancionado por Decreto Alcaldicio N°1590, de fecha 23 de agosto de 2017; lo dispuesto en el Artículo N°10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO: 1) Nómbrase en calidad de Titulares en los cargos, grados y fechas que a continuación se indican, a los siguientes funcionarios:
- ✓ MARÍA JOSÉ VIVEROS OVANDO, RUN: Abogada, en el cargo Jefatura grado 7° de la E. M. S., Escalafón Jefaturas, dependiente de la Dirección de Control, a contar del 01 de septiembre de 2024.
 - ✓ JOSELYN DIAZ SALDIAS, RUN: , Técnico en Administración de Empresas, en el cargo Técnico grado 14° de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de septiembre de 2024.
 - ✓ LETICIA SILVA MEDINA, RUN: Técnico Administrativo, en el cargo Técnico grado 14° de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Administración Municipal, a contar del 01 de septiembre de 2024.
 - ✓ GERALDINE HENRÍQUEZ GONZÁLEZ, RUN: Nutricionista, en el cargo Técnico grado 14° de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a contar del 01 de septiembre de 2024.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



- ✓ GUILLERMINA FIGUEROA LUENGO, RUN: _____, en el cargo Administrativo grado 16° de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de Administración Municipal, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ MARCO CASTILLO GUZMAN, RUN: _____, en el cargo Administrativo grado 16° de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ VICENTE FUENTES OPAZO, RUN: _____, en el cargo Administrativo grado 16° de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ NIBALDO VIVEROS CUEVAS, RUN: _____, en el cargo Administrativo grado 16° de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ CAROLINA MORALES ENRIQUEZ, RUN: _____, Técnico en Construcción, en el cargo Administrativo grado 16° de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ RICARDO FIGUEROA CANTERO, RUN: _____, en el cargo Administrativo grado 17° de la E. M. S., Escalafón Administrativos, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ MANUEL AYALA CARRILLO, RUN: _____ en el cargo Auxiliar grado 15° de la E. M. S., Escalafón Auxiliares, dependiente de Administración Municipal, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ JOSE VIDAL MONARES, RUN: _____, en el cargo Auxiliar grado 16° de la E. M. S., Escalafón Auxiliares, dependiente de Administración Municipal, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ ISAÍAS CEBALLOS CONTRERAS, RUN: _____ en el cargo Auxiliar grado 17° de la E. M. S., Escalafón Auxiliares, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ VICTOR GARAY VELOSO, RUN: _____ en el cargo Auxiliar grado 18° de la E. M. S., Escalafón Auxiliares, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- ✓ VICTOR BASTIDAS OVIEDO, RUN: _____ en el cargo Auxiliar grado 18° de la E. M. S., Escalafón Auxiliares, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a contar del 01 de septiembre de 2024.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



- 2) Impútese el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente.
- 3) Déjese sin efecto todo nombramiento anterior, conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, a contar del 01 de septiembre de 2024.
- 4) Procédase a la notificación del presente Decreto personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Gonzalo

Díaz Romero

Firmado digitalmente
por Gonzalo Díaz
Romero
Fecha: 2024.08.29
17:18:01 -04'00'

GONZALO DIAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

José Antonio
Rivas Villalobos

Firmado digitalmente por José
Antonio Rivas Villalobos
Fecha: 2024.08.28 16:04:04
-04'00'

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/GDR/RDA/HCHN/tsg.

Distribución:

- Alcaldía (Digital)
- Secretaría Municipal (Digital)
- Direcciones Municipales (Digital)
- SIAPER CGR (Digital)
- Archivo R.R.H.H.(Digital)
- Interesados (Digital)